

Información General			
Facultad: Departamento de Humanidades			
Programa académico: Departamento de Humanidades		Grupo(s) de investigación:	
Nombre del semillero – Siglas: Semillero de Investigación Departamento de Humanidades - SIDHUS		Fecha creación: 20 de febrero 2023	
		Campus: Bucaramanga	
Líneas de Investigación: Cultura política, Sociabilidad, Educación y Cultura e Emprendimiento			
Áreas del saber *			
	1. Agronomía veterinaria y afines	X	5. Ciencias sociales y humanas
	2. Bellas artes	X	6. Economía, administración, contaduría y afines
X	3. Ciencias de la educación		7. Matemáticas y ciencias naturales
	4. Ciencias de la salud		8. Ingenierías, arquitectura, urbanismo y afines

Al diligenciar este documento autorizo a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, ubicada en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas y con teléfono de contacto 6076917700, para que recolecte, almacene, use, circule y/o suprima mis datos personales. Lo anterior para dar cumplimiento a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información disponible en www.uts.edu.co, la cual declaro conocer y saber que en esta se especifican cuáles datos son sensibles. Así mismo, conozco que como titular me asisten los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos y revocar la autorización. Igualmente declaro que poseo autorización, de los otros titulares de datos que suministro, para que UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER les dé tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la Política.

Información del Director del Proyecto

Nombre: Fernando de Jesús González Arredondo		No. de identificación: 3.669.557	
Nivel de formación académica (Pregrado / Postgrado / Link de CvLAC): Posgrado (Especialización)			Asesor
		X	Líder de Semillero de Investigación
Correo electrónico: fdejesusgonzalez@correo.uts.edu.co			

Información de los autores

Nombre	No. Identificación	Correo electrónico
Juan Pablo Villamizar Rivera	91.514.523	juanpablovillamizar@correo.uts.edu.co

Proyecto

1. Título del proyecto: Cátedra de Paz y Ciudadanías Digitales en estudiantes universitarios UTS	MODALIDAD DEL PROYECTO **				
	PA	PI	TI	RE	Otra. ¿Cuál?
	X				
Fecha creación del proyecto:				25 marzo 2025	
2. Planteamiento de la problemática: La integración de la ciudadanía digital en el contexto universitario colombiano ha sido un proceso en desarrollo constante en los últimos años, pero insuficiente en cuanto a la formación integral de estudiantes conscientes sobre la construcción de paz en entornos digitales. Particularmente, en las Unidades Tecnológicas de Santander – UTS, se evidencia una baja comprensión y caracterización de la importancia de la cátedra					

de la paz en uso y aplicación de entornos digitales donde existe una carencia en la apropiación efectiva de competencias éticas, críticas y responsables del uso de tecnologías digitales que promuevan escenarios de paz y convivencia virtual para enfrentar el fenómeno creciente de la desinformación digital y evitar situaciones como ciberacoso, discriminación, racismo, machismos y en sí, el concepto amplio de la violencia digital.

3. Antecedentes: Castells, M. (2009) analiza profundamente cómo los medios digitales han transformado la interacción social, política y cultural, ofreciendo claves para entender las dinámicas contemporáneas de poder e influencia social mediante tecnologías digitales.

Por su parte, Pierre Levy en su obra “Cibercultura; la cultura de la sociedad digital”, realiza un balance teórico y metodológico dirigido al Consejo de Europa, para explicar cómo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), están generando el nacimiento de una nueva sociedad humana. Se dedica a realizar un análisis que va desde cómo funciona un ordenador y se conecta a la red, hasta la digitalización de la información y como ésta crea un nuevo mundo del cual los hombres, su sociedad y cultura no podemos escapar (Levy, 2007.p.79) El libro consta de tres grandes apartados que van desde la explicación de las nuevas tecnologías de la información, a una serie de propuestas que mezclan las necesidades humanas con posibles resoluciones por parte de la tecnología, hasta finalizar planteando una nueva serie de problemáticas que deben ser superadas para la creación de la denominada cibercultura.

Rodríguez, J., & Martínez, A. (2021) plantean las metodologías educativas que promueven competencias en ciudadanía digital y su impacto positivo en contextos universitarios para construir espacios de convivencia pacífica; el documento Unesco (2019) nos presenta un conjunto detallado de competencias fundamentales que buscan formar ciudadanos capaces de interactuar ética y críticamente en el espacio digital, promoviendo una sociedad más inclusiva y responsable y; finalmente, Velásquez, A. (2020) aborda la necesidad de fomentar una ética digital sólida como parte esencial en la formación de ciudadanos colombianos, particularmente enfocada en desafíos contemporáneos relacionados con el uso de tecnologías digitales.

4. Justificación: El proyecto es relevante porque contribuye directamente a la formación integral de estudiantes universitarios UTS en el uso responsable, ético y consciente de las tecnologías digitales, esenciales para construir una cultura de paz digital.

Las competencias adquiridas tendrán un impacto positivo en la convivencia universitaria y en la preparación de futuros profesionales capaces de enfrentar críticamente desafíos como la desinformación (fake news), la discriminación y los conflictos en entornos virtuales, fortaleciendo su rol como ciudadanos digitales activos y constructores de paz en una sociedad que está migrando a la comunicación digital

5. Marcos referenciales:

Ciudadanía digital, cultura de paz digital, identidad digital, ciberconvivencia, alfabetización digital crítica. Teoría de la Comunicación para el Cambio Social (Castells, 2009), Educación para la Paz (Unesco, 2019). Ley 1732 de 2014 (Cátedra para la Paz), Ley 1581 de 2012 (Protección de datos personales en Colombia).

6. Objetivo general: Formar ciudadanos digitales éticos y comprometidos con la construcción de paz mediante el fortalecimiento de competencias críticas y responsables en el uso de tecnologías digitales en estudiantes universitarios de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS)

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a estudiantes sobre el impacto de sus acciones digitales en la convivencia social y la paz.
- Desarrollar habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos digitales.
- Fomentar la alfabetización digital crítica para combatir la desinformación y las noticias falsas.
- Promover la participación activa y responsable en iniciativas digitales que contribuyan a la construcción de paz.
- Incentivar la conciencia ambiental y sostenibilidad en el uso de tecnologías digitales.

7. Metodología: Se aplicará una metodología mixta con técnicas cualitativas y cuantitativas, incluyendo talleres participativos, estudios de caso, encuestas diagnósticas, análisis críticos de contenidos digitales, debates guiados y proyectos prácticos grupales, distribuidos en etapas progresivas que responden a los objetivos planteados.

El proyecto a realizar se va a desarrollar en seis etapas, a saber:

Etapas:
Etapas uno: Sensibilizar a estudiantes sobre el impacto de sus acciones digitales en la convivencia social y la paz.

Etapas dos: Desarrollar habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos digitales.

Etapas tres: Fomentar la alfabetización digital crítica para combatir la desinformación y las noticias falsas.

Etapas cuatro: Promover la participación activa y responsable en iniciativas digitales que contribuyan a la construcción de paz.

Etapa cinco: Incentivar la conciencia ambiental y sostenibilidad en el uso de tecnologías digitales.

Etapa seis: Elaborar un artículo de investigación que permita mostrar los resultados del estudio de apropiación de la Cátedra de Paz y Ciudadanías Digitales en estudiantes universitarios UTS

8. Avances realizados:

Elaboración de la propuesta de trabajo del proyecto de investigación. N.A

9. Resultados esperados:

Estudiantes con capacidad crítica para identificar y manejar situaciones conflictivas en redes sociales y plataformas digitales.

Reducción de incidentes relacionados con el ciberacoso y la discriminación en la comunidad universitaria.

Incremento de iniciativas estudiantiles orientadas a la construcción de paz digital.

Publicación de un documento guía sobre buenas prácticas en ciudadanía digital y paz, aplicable en contextos universitarios:

10. Cronograma:

CRONOGRAMA: Cátedra de Paz y Ciudadanías Digitales en estudiantes universitarios UTS				
ACTIVIDADES	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Sensibilizar a estudiantes sobre el impacto de sus acciones digitales en la convivencia social y la paz.				
Desarrollar habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos digitales.				
Fomentar la alfabetización digital crítica para combatir la desinformación y las noticias falsas.				
Promover la participación activa y responsable en iniciativas digitales que contribuyan a la construcción de paz.				
Incentivar la conciencia ambiental y sostenibilidad en el uso de tecnologías digitales.				
Elaborar un artículo de investigación a partir de los resultados de estudio de la Cátedra de Paz y Ciudadanías Digitales				

11. Bibliografía:

Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Alianza Editorial.

Rodríguez, J., & Martínez, A. (2021). Ciudadanía digital y educación para la paz en contextos universitarios. Revista de Educación Digital y Ciudadanía, 7(2), 45-58.

Unesco. (2019). Marco de competencias para la ciudadanía digital. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/>

LEVY, Pierre. Cibercultura: la cultura de la sociedad digital. Barcelona: Anthropos Editorial. 2007, p. 230. ISBN: 8476588089

Velásquez, A. (2020). Ética digital y construcción de ciudadanía en Colombia. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.

* Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)

** PA: Proyecto de Aula, PI: Proyecto integrador, TI: Trabajo de Investigación, RE: Recursos Educativos Digitales Abiertos (REDA)